45631

NOMBRAMIENTO

Quito, 22 de junio de 2015

Señorita

Diana Paola Saavedra Jiménez

Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente, cúmpleme comunicarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía INDUSTRIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA MASTER & CLEAN CIA. LTDA., en sesión llevada a cabo el día de hoy 22 de junio de 2015, resolvió, en forma unánime, elegir a Usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período estatutario de CINCO AÑOS, cargo para el cual es nombrada por primera vez.

El Gerente General tiene, entre otras atribuciones la representación legal de la Compañía en todo acto judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General, constan descritas en la clausula Vigésima Primera y Vigésima Segunda de la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada ante el doctor Alex Barrera Espín, Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, el 28 de mayo del 2015;

Inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de junio del 2015, número de repertorio 28794, número de inscripción 3148.

Por la gentil atención prestada a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Orlando Patricio Meza Campos Secretario AD-HOC de la Junta

MUMMEZA.

Yo, DIANA PAOLA SAAVEDRA JIMÉNEZ, dejo expresa constancia de que acepto el nombramiento que antecede. Quito D.M., 22 de junio de 2015.

DIANA PAOLA SAAVEDRA JIMÉNEZ

Pasaporte: CØ 30234722





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	31613	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2015	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10628	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA MASTER & CLEAN	
	CIA. LTDA.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SAAVEDRA JIMENEZ DIANA PAOLA	
IDENTIFICACIÓN	CC30234722	
CARGO:	GERENTE GENERAL	
PERIODO(Años):	5	

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N° 3148 DEL: 19/06/2015. NOT. 14 DEL: 28/05/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

Página 1 de 1

fur.c